

## **EDICTO**

**Nº Edicto:** 20210

Carátula: AUTALAN JULIA VIVIANA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00345-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/11/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

## Texto del edicto:

La Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante de la Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio Nº 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por la causante JULIA VIVIANA AUTALAN, DNI N° 27.327.926 que dentro del plazo de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados "AUTALAN JULIA VIVIANA S/ SUCESIÓN INTESTADA " Expte. Nº CH-00345-C-2025, en tramite por ante la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex- Juzgado Civil Nº 31) a cargo de la Dra. Natalia Costanzo - Jueza. Publíquese Edicto por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial. Choele Choel,6 de noviembre de 2025.----

Número Edicto Puma: 5-2025-002781